

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA REALIZADAS POR MEDIO DE COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR Y/O TELEFONO.

El H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, es el área encargada de extender constancias de productor activo, realizar cambios de agentes municipales, así también atender las necesidades agropecuarias y de infraestructura rural de este municipio al interior de nuestro H. Ayuntamiento. De igual manera es un vínculo entre el solicitante al decepcionar los datos personales requeridos para integrar el expediente que se inicia con la presentación de la solicitud de información y con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta entorno a esta materia, se le informa:

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

Al público en general que deseen realizar una solicitud de información por medio de copias de credencial de elector y/o teléfono a este H. Ayuntamiento. Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 y el artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- Área Responsable que administra la Información

Desarrollo Rural

II.- Datos del responsable y domicilio que administra la información:

Lic. Dios Aleth Castellanos Arguello, enlace de transparencia de este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal S/N, Comitán de Domínguez, Chiapas, Centro Histórico, Centro. C.P 30000; teléfono 9636327727; correo electrónico: desarrollo-rural@comitan.gob.mx

III.- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que sean sensibles.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se hace del conocimiento que los datos personales que se recaban en el área de la Dirección de Desarrollo Rural son aquellos consistentes a copias de credencial y número de teléfono, lo anterior con la finalidad de actuar conforme a lo establecido en los artículos 135 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Asimismo, es importante mencionar que sus datos personales se consideran información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

La finalidad es la de elaborar estadísticas de las solicitudes de información realizadas a este H. Ayuntamiento. El domicilio, correo electrónico o número telefónico, servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información solicitada, Sin embargo, usted podrá autorizar en

cualquier momento la publicidad y difusión de los datos personales que se consideran confidenciales, lo que deberá constar de manera escrita, expresa e inequívoca.

IV.- El fundamento legal en el aviso de privacidad:

• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 108 primer párrafo y 113. • Constitución Política del Estado de Chiapas: artículo 105. • Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas: artículos 3 fracciones IX, X, XV y XVII, 47 fracción V, 49 fracciones X y XI, 59 fracciones II y IV, 139 y 174 fracciones III, 108, 109, 110, 128, 129 y 133. • Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas: artículos 5, 7, 8, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 y 39.

V.- Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de ARCO directamente ante la Dirección de Desarrollo Rural de este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas,

V.- Transferencia de datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales den Posesión de Sujetos Obligados.

VI.- Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad

El presente documento puede sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente puede cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente en la página de internet del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO Manifestación de Protección de Datos Personales del Sistema de Solicitudes de Información pública realizadas por medio de copias de credencial de elector y/o teléfono.

El H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales son recabados por la Dirección de Desarrollo Rural de este H. Ayuntamiento, con la finalidad de integrar el historial del expediente que se inicia con la presentación de la solicitud de información realizadas por medio de copias de credencial de elector y/o teléfono., siendo este uno de los instrumentos para ejercer el derecho de Acceso a la Información Pública Gubernamental en Posesión de Sujetos Obligados, así como para la notificación de respuestas a dicha solicitud de información, así mismo se hace de conocimiento para la tramitación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos de ARCO), lo podrá efectuar a través de Dirección de Desarrollo Rural en el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica en nuestro portal de Internet.

www.comitan.gob.mx

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
DESARROLLO RURAL

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA REALIZADAS POR
MEDIO DE COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO,
DOCUMENTO LEGAL DE POSICIÓN DE TIERRAS, Y/O TELEFONO.**

El H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, a través de la coordinación de proyectos agrícolas, es el área encargada de extender constancias de productor activo de maíz, realizar expedientes para gestión de proyectos en instituciones federales, así también atender solicitudes de proyectos agrícolas y asistencia técnica a localidades de este municipio al interior de nuestro H. Ayuntamiento. De igual manera es un vínculo entre el solicitante al decepcionar los datos personales requeridos para integrar los expedientes que se inicia con la presentación de la solicitud de información y con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta entorno a esta materia, se le informa:

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

Al público en general que deseen realizar una solicitud de información por medio de copias de credencial de elector, curp, comprobante de domicilio, documento legal de posición de tierras, y/o teléfono. a este H. Ayuntamiento. Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 y el artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- Área Responsable que administra la Información

coordinación de proyectos Agrícolas

II.- Datos del responsable y domicilio que administra la información:

T.A. Pedro Zarco Bonilla, coordinador de proyectos agrícolas de este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal S/N, Comitán de Domínguez, Chiapas, Centro Histórico, Centro. C.P 30000; teléfono 9636327727; correo electrónico: desarrollo-rural@comitan.gob.mx

III.- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que sean sensibles.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se hace del conocimiento que los datos personales que se recaban en la coordinación de proyectos agrícolas son aquellos consistentes a copias de credencial de elector, curp, comprobante de domicilio, documento legal de posición de tierras, y/o teléfono, lo anterior con la finalidad de actuar conforme a lo establecido en los artículos 135 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Asimismo, es importante mencionar que sus datos personales se consideran información

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
DESARROLLO RURAL

confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

La finalidad es la de elaborar estadísticas de las solicitudes de información realizadas a este H. Ayuntamiento. El domicilio, correo electrónico o número telefónico, servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información solicitada, Sin embargo, usted podrá autorizar en

cualquier momento la publicidad y difusión de los datos personales que se consideran confidenciales, lo que deberá constar de manera escrita, expresa e inequívoca.

IV.- El fundamento legal en el aviso de privacidad:

• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 108 primer párrafo y 113. • Constitución Política del Estado de Chiapas: artículo 105. • Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas: artículos 3 fracciones IX, X, XV y XVII, 47 fracción V, 49 fracciones X y XI, 59 fracciones II y IV, 139 y 174 fracciones III, 108, 109, 110, 128, 129 y 133. • Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas: artículos 5, 7, 8, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 y 39.

V.- Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de ARCO directamente ante la Dirección de Desarrollo Rural de este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas,

V.- Transferencia de datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales den Posesión de Sujetos Obligados.

VI.- Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad

El presente documento puede sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente puede cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
DESARROLLO RURAL

su interés identificar el tratamiento vigente en la página de internet del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO Manifestación de Protección de Datos Personales del Sistema de Solicitudes de Información pública realizadas por medio de COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO, DOCUMENTO LEGAL DE POSICIÓN DE TIERRAS, Y/O TELEFONO.

El H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales son recabados por la coordinación de proyectos agrícolas de este H. Ayuntamiento, con la finalidad de integrar el historial del expediente que se inicia con la presentación de la solicitud de información realizadas por medio de copias de credencial de elector, curp, comprobante de domicilio, documento legal de posición de tierras, y/o teléfono, siendo este uno de los instrumentos para ejercer el derecho de Acceso a la Información Pública Gubernamental en Posesión de Sujetos Obligados, así como para la notificación de respuestas a dicha solicitud de información, así mismo se hace de conocimiento para la tramitación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos de ARCO), lo podrá efectuar a través de Dirección de Desarrollo Rural en el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica en nuestro portal de Internet.

desarrollo-rural@comitan.gob.mx